

Irg/ogv S.25°/373 OFICIO N° 103009 INC.: intervención

VALPARAÍSO, 14 de mayo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora YOVANA AHUMADA PALMA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Corporación, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre el problema de conectividad intrarregional que afecta a la Región de Antofagasta, ligado fundamentalmente con la salud, con pacientes con cáncer o con enfermedades muy graves que deben viajar por horas en buses y la necesidad de recuperar la conexión a través de las líneas aéreas.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

## RECUPERACIÓN DE CONECTIVIDAD INTRARREGIONAL EN MATERIA DE SALUD EN ANTOFAGASTA A TRAVÉS DE LÍNEAS ÁEREAS (Oficios)

La señorita **AHUMADA** (doña Yovana).- Señor Presidente, por último, solicito oficiar a la DGAC y al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, principalmente porque en la Región de Antofagasta tenemos un problema de conectividad intrarregional que está ligado fundamentalmente con la salud, ya que tenemos pacientes con cáncer o con enfermedades muy graves que deben viajar por horas en buses. Esto es supercomplejo, dado el territorio y el tránsito de la zona.

Necesitamos recuperar la conexión a través de las líneas aéreas, principalmente por un tema de salud y por la dignidad de nuestros pacientes.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 25ª. DE FECHA 14 MAYO DE 2025.

Oscar González Vega Abogado Secretario de la Comisión